



depravantes alcoholos y licors para el año  
 economico proximo de 1889 al 89, y bajo el  
 tipo de trescientas veinticinco pesetas y la  
 corporacion, previa discusion por unanimi-  
 dad se prete su aprobacion. Con lo cual  
 y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta  
 la sesion que firman los Sr. Concejales que saben  
 con el Sr. Presidente que yo el Secretario certifico

Juan Antonio Palazon

Marcelo Gomez

Juan de Dios

Juan Lopez

Juan de Dios

Emilia de Guzman

Sesion Ordinaria  
 del 12 de Mayo 1889

En la villa de Madrid a doce  
 de Mayo de mil ochocientos ochenta  
 y nueve: Suscriben los Sr. que componen  
 este Ayuntamiento en las Salas Capitulares y que  
 al margen se anota bajo la presidencia del Sr.  
 Alcalde D. Juan Antonio Palazon. Permiso co-  
 objeto de celebrar la presente sesion ordinaria  
 y auelto la misma y asido principio por  
 la lectura del acta de la anterior que fue apro-  
 bada por unanimidad.

